



## **BASES PARA LOS PREMIOS QUE OTORGA EL EQUIPO DE SERVICIOS DE TRADUCTORES E INTERPRETES**

Los candidatos a los premios deben ser profesionales de la Traducción y la Interpretación de todo el país que hayan trabajado durante el año con el ESTI o los Organismos Centrales del Estado, que serán los encargados de proponerlos y presentar sus expedientes.

Cada expediente incluirá la argumentación presentada por las Comisiones de Evaluación del ESTI y los organismos que presenten a los candidatos detallando su trayectoria, calidad profesional, desempeño anual y su Currículum Vitae.

**Los premios se otorgarán en las categorías siguientes:**

### **1. Premio ESTI al Profesional Novel**

- Pueden optar por este premio todos los profesionales del país que hayan trabajado en la profesión al menos por tres años de manera ininterrumpida y, por lo menos uno, vinculados al organismo que los propone y que durante el año hayan mantenido una labor destacada.
- El Premio consistirá en un diploma, un monolito de mármol tallado de un valor de 650 pesos y un objeto de uso profesional, relacionado con la profesión, de un valor de hasta 59.00 CUC.

### **2. Premio ESTI de Traducción**

### **3. Premio ESTI de Interpretación Bilateral**

### **4. Premio ESTI de Interpretación Simultánea**

- Pueden optar por estos premios todos los profesionales del país con una trayectoria destacada en la traducción, la interpretación bilateral y la interpretación simultánea y que durante el año hayan obtenido resultados satisfactorios.
- El Premio consistirá en un diploma, un monolito de mármol tallado de un valor de 650 pesos y un objeto de uso profesional, relacionado con la profesión, de hasta 69.00 CUC.

### **5. Premio "Juan Ortega Gatell"**

- Se otorgará este premio a profesionales vinculados con la traducción y la interpretación con resultados altamente satisfactorios en su vida profesional, que con su obra hayan contribuido a desarrollar y elevar el prestigio de la profesión.
- El Premio consistirá en un diploma, un monolito de mármol tallado de un valor de 650 pesos y un objeto de uso profesional, relacionado con el alto significado del premio, de un valor de hasta 750.00 CUC.

## **PREMIOS ESPECIALES**

La Subdirección de Interpretación del ESTI presentará a la Dirección del centro las propuestas de candidatos para cada categoría y su argumentación correspondiente.

El Consejo de Dirección evaluará las propuestas de candidatos y seleccionará los premios.

### **1. Premio ESTI a la Formación de Profesionales**

- Se otorgará a profesionales o instituciones educacionales de todo el país que hayan participado de forma destacada en la formación de las nuevas generaciones de traductores e intérpretes o en la especialización de nuestros profesionales.

- El Premio consistirá en un diploma, un monolito de mármol tallado de un valor de 650 pesos y un objeto de uso profesional, relacionado con la categoría, de un valor de hasta 10.00 CUC.

### **2. Premio ESTI al Mejor Orador**

- Se otorgará a oradores destacados que contribuyan, con sus ideas precisas, hablar pausado y correcta dicción, al difícil proceso de transmitir ideas a otro idioma.

- El Premio consistirá en un diploma, un monolito de mármol tallado de un valor de 650 pesos y un objeto de uso profesional, relacionado con la categoría, de un valor de hasta 10.00 CUC.

### **3. Premio ESTI al Mejor Comité Organizador de Eventos**

- Se otorgará a los comités organizadores que se hayan destacado en el año y que cumplan con todos los requisitos establecidos en el contrato firmado con el ESTI, incluyendo la entrega a tiempo de los documentos para la preparación de los intérpretes.

- El Premio consistirá en un diploma, un monolito de mármol tallado de un valor de 650 pesos.

### **4. Premio ESTI a la mejor Sede de Eventos**

- Se otorgará a las sedes de eventos que se hayan destacado en el año y que cumplan con todos los requisitos establecidos en los contratos del ESTI.

- El Premio consistirá en un diploma, un monolito de mármol tallado de un valor de 650 pesos.

## **5. Premio ESTI a la Prensa**

- Se otorgará a periodistas, órganos de prensa o publicaciones especializadas que durante el año hayan destacado la labor de los traductores e intérpretes y a promover el aprendizaje de idiomas.
- El Premio consistirá en un diploma, un monolito de mármol tallado de un valor de 650 pesos y un objeto de uso profesional, relacionado con la categoría, de un valor de hasta 10.00 CUC.

La frecuencia de los Premios es anual y se entregarán en acto solemne convocado en ocasión de cada Aniversario del ESTI.